Misión | Valores | Visión

PRINCIPIOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

MISIÓN

Proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana, velando por la pacífica convivencia y protegiendo a las personas y sus bienes de acuerdo con la Ley, logrando con ello una mejora en la calidad de vida y el bienestar social de los ciudadanos.

VALORES

La **Policía Municipal de Pamplona**, como organización al servicio de los ciudadanos de Pamplona, asume los siguientes valores en su actividad profesional:

- **Integridad y honestidad**: nos oponemos resueltamente a cualquier acto de corrupción, tratando a los ciudadanos con imparcialidad y neutralidad, absteniéndonos de cualquier tipo de discriminación, y desempeñando nuestra actividad con pleno respeto al ordenamiento jurídico, en el marco de los derechos humanos y los códigos de conducta de la Policía.
- **Compromiso**: perseguimos la implicación de todos los miembros de la policía en el desarrollo de su actividad profesional, promoviendo la aportación de su ilusión e impulso personal consiguiendo un valor añadido fundamental tanto para el desarrollo como para la prestación de los servicios de la Organización.
- **Disciplina**: promovemos y trabajamos para que los policías interioricen los objetivos y las normas por la vía del autoconvencimiento y consiguientemente obedezcan las mismas y las órdenes recibidas para alcanzar los fines propuestos, órdenes que emanan de la sociedad pamplonesa a la que estamos subordinados.
- **Colaboración**: propiciamos y valoramos el trabajo en equipo, sumando esfuerzos y reconociendo metas comunes, tanto de todos los miembros de la Organización como de ésta con otras externas.
- **Competencia**: apoyamos la capacitación de cada uno de los miembros, con el fin de conseguir conocimientos, habilidades, actitudes y hábitos positivos para el trabajo y hábitos de servicio al ciudadano.
- **Respeto**: respetamos a todas las personas con las que nos relacionamos por el servicio, a las que reconocemos siempre su dignidad y a las que saludamos haciendo gala de cortesía como corresponde a alguien que actúa en nombre de Pamplona.

Todos estos valores de la Organización son asumidos por todos los miembros en el momento de su toma de posesión con el juramento de su cargo. Todos los policías municipales serán fieles a la palabra dada y al compromiso adquirido con los ciudadanos cuando jura o promete, solemnemente en el acto de toma de posesión, cumplir y hacer cumplir las leyes. Este compromiso prevalecerá siempre sobre cualquier opinión u opción legítima personal, de tal manera que cualquier circunstancia que lo hiciera inviable debería ser causa de renuncia o separación del servicio.

VISIÓN

La **Policía Municipal de Pamplona** es un servicio público de la Administración Local de Pamplona a disposición de los ciudadanos y aspiramos a que sea:

- **Identificada** por todos los ciudadanos como un recurso propio, siempre disponible y cercano, que vela permanentemente por su seguridad, protegiéndoles tanto a éstos, como a sus bienes de acuerdo con las disposiciones legales.
- **Dotada** por el Ayuntamiento con los recursos necesarios para el desempeño eficaz del servicio público que tiene asignado, de modo que pueda contar con el dinamismo suficiente para adaptarse en cada momento a las necesidades cambiantes de la ciudad de Pamplona y a aquellos aspectos que más preocupan a sus ciudadanos.
- **Valorada**, por los ciudadanos, por su carácter innovador en la incorporación de las nuevas tecnologías, por su orientación preventiva, su cercanía, su agilidad y su eficacia.
- **Reconocida** por la calidad de sus servicios y su compromiso con la excelencia.

Todo ello desde un marco de colaboración más amplio que fomenta y promueve la cooperación y coordinación con otras instituciones, tales como otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Poder Judicial y Agentes Sociales implicados.

En Pamplona a 17 de Septiembre de 2009.

COMPROMISO HACIA LA EXCELENCIA